

**ANÁLISIS RAZONADO**  
**Estados Financieros Individuales**  
Correspondientes a los períodos terminados  
Al 30 de junio de 2017 y 2016

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR**  
**LA ARAUCANA**

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones

### 1.1 Principales Tendencias

#### a) Liquidez

Indicadores	Unidad	30/06/2017	31/12/2016	Variación	Variación %
Liquidez corriente	Veces	0,53	0,53	0,00	0,11%
Razón Ácida	Veces	0,53	0,53	0,00	0,11%
Capital de Trabajo	M\$	(185.531.746)	(193.271.717)	7.739.971	4,00%

Fórmulas asociadas:

Liquidez Corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón Ácida = Activos corrientes – Inventarios / Pasivo corriente

Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

#### 1) Liquidez Corriente

La liquidez corriente de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2017, se ha mantenido por debajo de una vez, esto se debe a la ejecutoria y modificaciones del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

La liquidez corriente se ha mantenido en niveles equivalentes al cierre del periodo 2016.

#### 2) Razón Ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. no mantiene inventarios en sus Estados Financieros, por cuanto la Razón Ácida es equivalente a la Liquidez Corriente.

#### 3) Capital de Trabajo

El capital de trabajo contable de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2017, se ha mantenido negativo, esto se debe principalmente a la ejecutoria y modificaciones del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.1 Principales Tendencias, continuación

#### b) Endeudamiento

Indicadores		30/06/2017	31/12/2016	Variación	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	5,15	5,31	(0,16)	(3,06%)
Deuda Corriente	%	96,94%	96,94%	0,00	0,00%
Deuda no Corriente	%	3,06%	3,06%	(0,00)	(0,13%)

Indicadores		30/06/2017	30/06/2016	Variación	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	0,95	0,96	(0,01)	(1,07%)

Fórmulas asociadas:

Razón de Endeudamiento = (Total pasivos corrientes + pasivos no corrientes)/Patrimonio neto

Deuda Corriente = Otros pasivos financieros corrientes/ (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)

Deuda no Corriente = Otros pasivos financieros no corrientes / (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)

Cobertura de gastos financieros = EBIT / Gastos Financieros

#### 1) Razón de endeudamiento

La disminución de la razón de endeudamiento, se debe al pago de las cuotas bajo la estructura de amortización del Acuerdo de Reorganización Judicial.

#### 2) Deuda corriente

El nivel de deuda financiera de La Araucana C.C.A.F. reconocida como deuda corriente, se ha mantenido cercano a un 97% de la deuda financiera total, producto del reconocimiento de la estructura de vencimiento de la Fase I del ARJ.

#### 3) Deuda no corriente

El nivel de deuda financiera reconocida como no corriente se ha mantenido en niveles equivalentes a los del cierre del periodo 2016.

#### 4) Cobertura gastos financieros

La disminución de este indicador en un 1,07% en comparación con el período anterior se explica, principalmente por un aumento en los costos financieros, debido a las condiciones del ARJ.

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.1 Principales Tendencias, continuación

#### c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	30/06/2017	31/12/2016	Variación	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	(0,88%)	(0,55%)	(0,34%)	(61,74%)
Rentabilidad del activo	%	(0,14%)	(0,09%)	(0,001)	(56,65%)

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio inicial del ejercicio

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedios (activo del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

#### 1) Rentabilidad del Patrimonio

La rentabilidad del patrimonio, se ha mantenido, en niveles negativos para ambos períodos, existe una variación negativa de un 61,74% y se explica por una mayor pérdida del período respecto al periodo anterior derivado en un aumento de las estimaciones de cuentas por cobrar distintas al crédito social y mayores pagos de cuotas sociales a las corporaciones relacionadas.

#### 2) Rentabilidad sobre el Activo Corriente

La rentabilidad del activo se mantiene en niveles negativos para ambos periodos, existe una variación negativa entre ambos de un 56,65% debido a las mayores pérdidas del período por un aumento de las estimaciones de cuentas por cobrar distintas al crédito social y mayores pagos de cuotas sociales a las corporaciones relacionadas.

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.1 Principales Tendencias, continuación

#### d) Resultados

Indicadores		30/06/2017	30/06/2016	Variación	Variación %
Gastos Financieros	M\$	(13.512.694)	(11.965.700)	(1.546.994)	(12,93%)
EBITDA	M\$	4.017.036	3.715.551	301.485	8,11%
Resultado del período	M\$	(705.267)	(502.069)	(203.198)	(40,47%)

Fórmulas asociadas:

Gastos Financieros= Costos financieros

EBITDA= Resultado antes de impuestos+ depreciación y amortización + costo financiero.

Resultado del período= Ganancia (pérdida) del ejercicio.

#### 1) Gastos Financieros

El aumento en este índice se explica por un aumento en la carga financiera que genera las condiciones de pago de la deuda financiera del Acuerdo de Reorganización Judicial

#### 2) EBITDA

El mejor rendimiento del EBITDA del primer semestre 2017 se explica por la reversa de provisiones adicionales autorizada por SUSESO y mejor rendimiento de los ingresos por crédito social

#### 3) Resultado del período

El resultado del período presenta un déficit acumulado. La variación negativa comparado con el año anterior es de (M\$203.198), por un aumento de las estimaciones de cuentas por cobrar distintas al crédito social y mayores pagos de cuotas sociales a las corporaciones relacionadas.

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.1 Principales Tendencias, continuación

#### e) Gasto Promedio Mensual por trabajador cotizante

Gastos Operacionales		30/06/2017	30/06/2016
		M\$	M\$
<b>Total gastos operacionales (*)</b>		<b>(31.062.880)</b>	<b>(25.749.868)</b>
Promedio Mensual Gastos Operacionales	M\$	(5.177.147)	(4.291.645)
Promedio Cotizantes mensuales	Nº	1.065.149	1.180.182
Gasto promedio mensual cotizantes	M\$	4,86	3,64
<b>Afiliados</b>			
Promedio Cotizantes mensuales	Nº	1.065.149	1.180.182
Promedio Afiliados mensuales	Nº	1.300.376	1.462.051
<b>Participación cotizantes sobre población total</b>		<b>81,9%</b>	<b>80,7%</b>

(\*) Comprende las partidas Remuneraciones y gastos del personal + gastos de administración + Depreciaciones y amortizaciones + Otros gastos operacionales

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.2 Análisis de las principales variaciones

#### a) Activos

Al 30 de junio de 2017, el total activos individuales ascienden a M\$487.200.012, (M\$504.551.162 al 31 de diciembre de 2016) y representa una disminución neta de 3,44%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total M\$ al 30/06/2017	Total M\$ al 31/12/2016	Variación M\$	Variación %
Activos corrientes totales	210.087.922	218.330.902	(8.242.980)	(3,78%)
Activos no corriente totales	277.112.090	286.220.260	(9.108.170)	(3,18%)
<b>Total de activos</b>	<b>487.200.012</b>	<b>504.551.162</b>	<b>(17.351.150)</b>	<b>(3,44%)</b>

#### a.1) Activo Corriente

El activo corriente presenta una disminución de M\$8.242.980, equivalente a un 3,78% que se explica principalmente por una disminución de los Activos disponibles para la venta de M\$5.848.033, del Efectivo y efectivo equivalente de M\$3.377.455 y de los Deudores previsionales M\$1.057.383 compensado con aumento en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por M\$2.245.145.

#### a.1) Activo No Corriente

El activo no corriente presenta una disminución de M\$9.108.170, que se explica por la disminución de las Colocaciones de crédito social por M\$5.836.953, Propiedades, planta y equipo por M\$1.213.165 y activos intangibles por M\$1.430.009.

En términos absolutos la variación de las colocaciones corrientes y no corrientes y deudores previsionales tuvo una disminución de M\$7.050.694.

#### b) Pasivos y Patrimonio

Al 30 de junio de 2017, el total pasivos y patrimonio individuales ascienden a M\$487.200.012, (M\$504.551.162 al 31 de diciembre de 2016) y representa una disminución neta de 3,44%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total M\$ al 30/06/2017	Total M\$ al 31/12/2016	Variación M\$	Variación %
<b>Pasivos corrientes totales</b>	395.619.668	411.602.619	(15.982.951)	(3,88%)
<b>Pasivos no corrientes totales</b>	12.374.445	13.037.377	(662.932)	(5,08%)
<b>Total Pasivos</b>	<b>407.994.113</b>	<b>424.639.996</b>	<b>(16.645.883)</b>	<b>(3,92%)</b>
Capital emitido	79.911.166	92.012.684	(12.101.518)	(13,15%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	79.205.899	79.911.166	(705.267)	(0,88%)
<b>Patrimonio total</b>	<b>79.205.899</b>	<b>79.911.166</b>	<b>(705.267)</b>	<b>(0,88%)</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>	<b>487.200.012</b>	<b>504.551.162</b>	<b>(17.351.150)</b>	<b>(3,44%)</b>

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.2 Análisis de las principales variaciones

#### b) Pasivos y Patrimonio, continuación

##### b.1) Pasivo Corriente

En relación al Pasivo Corriente presenta una disminución entre junio 2017 – diciembre 2016 de M\$15.982.951 equivalente a un 3,88%, la cual corresponde a la disminución de los pasivos financieros por M\$16.902.679 debido a los pagos realizados de la deuda financiera según Acuerdo de Reorganización Judicial, disminución de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados por M\$722.478 y compensado por las cuentas por pagar comerciales por M\$1.331.765.

##### b.2) Pasivo No Corriente

El Pasivo no corriente disminuyó en M\$662.932, equivalente a un 5,08%, originado principalmente por la disminución de la deuda no corriente de los pasivos financieros por leasing equivalente a M\$549.745 y otros pasivos no financieros por M\$115.243.

##### b.3) Patrimonio

El Patrimonio disminuyó en M\$705.267, equivalente a un 0,88%, se explica principalmente por la Pérdidas del periodo a junio 2017.

#### c) Ingresos Operacionales:

Ingresos Operacionales	Total M\$ al 30/06/2017	Total M\$ al 30/06/2016	Variación M\$	Variación %
<b>Ingresos Servicios Financieros</b>	<b>53.933.651</b>	<b>55.085.159</b>	<b>(1.151.508)</b>	<b>(2,09%)</b>
Ingresos por intereses y reajustes	43.850.345	42.676.249	1.174.096	2,75%
Ingresos por comisiones	4.454.958	5.805.248	(1.350.290)	(23,26%)
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	60.514	65.047	(4.533)	(6,97%)
Otros Ingresos Operacionales	5.567.834	6.538.615	(970.781)	(14,85%)
<b>Beneficios Sociales</b>	<b>283.455</b>	<b>285.474</b>	<b>(2.019)</b>	<b>(0,71%)</b>
Ingresos por prestaciones adicionales	205.523	161.061	44.462	27,61%
Ingresos por prestaciones complementarias	77.932	124.413	(46.481)	(37,36%)
<b>Total Ingresos</b>	<b>54.217.106</b>	<b>55.370.633</b>	<b>(1.153.527)</b>	<b>(2,08%)</b>

La disminución en los ingresos de La Araucana C.C.A.F. es explicado principalmente por los menores ingresos por comisiones por M\$1.350.290 y los otros ingresos operacionales por M\$970.781, compensado por el aumento de los Ingresos por intereses y reajustes por M\$1.174.096.



## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.2 Análisis de las principales variaciones, continuación:

#### d) Egresos Operacionales

Egresos Operacionales	Total M\$ al 30/06/2017	Total M\$ al 30/06/2016	Variación M\$	Variación %
<b>Egresos Servicios Financieros</b>	<b>(13.569.721)</b>	<b>(11.999.769)</b>	<b>(1.569.952)</b>	<b>(13,08%)</b>
Gastos por intereses y reajustes	(13.512.694)	(11.965.700)	(1.546.994)	(12,93%)
Gastos por comisiones	(55.890)	(36.303)	(19.587)	(53,95%)
Gastos por mutuos hipotecarios endosables	(1.137)	2.234	(3.371)	(150,90%)
Provisión por Riesgo de Crédito	(6.919.511)	(13.591.728)	6.672.217	49,09%
<b>Beneficios Sociales</b>	<b>(2.976.252)</b>	<b>(4.168.014)</b>	<b>1.191.762</b>	<b>28,59%</b>
Gastos por prestaciones adicionales	(2.976.248)	(4.167.941)	1.191.693	28,59%
Gastos por prestaciones complementarias	(4)	(73)	69	94,52%
<b>Total Egresos</b>	<b>(23.465.484)</b>	<b>(29.759.511)</b>	<b>6.294.027</b>	<b>21,15%</b>
Remuneraciones y gastos del Personal	(11.470.951)	(10.656.358)	(814.593)	(7,64%)
Gastos de administración	(8.216.768)	(9.340.470)	1.123.702	12,03%
Depreciaciones y amortizaciones	(3.135.592)	(3.145.470)	9.878	0,31%
Otros gastos operacionales	(8.239.569)	(2.607.570)	(5.631.999)	(215,99%)
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>(31.062.880)</b>	<b>(25.749.868)</b>	<b>(5.313.012)</b>	<b>(20,63%)</b>

Los gastos por intereses y reajustes tuvieron un aumento de M\$1.546.994 equivalente a un 12,93% generado principalmente por un mayor gasto por intereses y reajustes, reconocido tras el Acuerdo de Reorganización Judicial. En el Rubro Remuneraciones y gasto del personal tuvo un aumento de M\$814.593 equivalente a un 7,64% debido a la incorporación de la fuerza de venta durante el periodo 2017.

Los Gastos de Administración tuvieron una disminución de M\$1.123.702 equivalente a un 12,03% respecto de igual período anterior, producto del plan de eficiencia.

Provisión por Riesgo de Crédito tuvo una disminución por M\$6.672.217 equivalente a un 49,09% respecto de igual período anterior, debido a la autorización de la Superintendencia de Seguridad Social de reversar la provisión adicional por M\$2.500.000 constituido en el período 2014.

Los otros gastos operacionales muestran un aumento de M\$5.631.999, representando 215,99% respecto de igual período anterior, debido al aumento en las cuotas sociales a corporaciones.

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.2 Análisis de las principales variaciones, continuación

#### e) Descripción y análisis de los Flujos Netos

El flujo de efectivo Al 30 de junio de 2017 en relación al mismo período anterior tuvo una disminución de M\$1.129.132.

Estado de Flujos de Efectivo	Total M\$ al 30/06/2017	Total M\$ al 30/06/2016	Variación M\$
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	28.991.110	43.979.513	(14.988.403)
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(499.011)	(2.452.028)	1.953.017
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(31.869.554)	(43.775.808)	11.906.254
<b>Incremento (disminución neto de efectivo y equivalente de efectivo)</b>	<b>(3.377.455)</b>	<b>(2.248.323)</b>	<b>(1.129.132)</b>

#### **Flujo de efectivo neto junio 2017**

Al 30 de junio de 2017, el flujo de efectivo neto negativo de M\$3.377.455, se generó por una utilización en los desembolsos realizados en el flujo de actividades de financiamiento correspondiente al pago de los intereses y las cuotas de la deuda financiera según lo establecido en el ARJ compensando por un aumento en el flujo de las actividades de operación debido a los planes de eficiencia implementados y menores pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios.

#### **Flujo de efectivo neto junio 2016**

Al 30 de junio de 2016, el flujo de efectivo neto negativo de M\$2.248.812, se generó por una utilización de flujo de actividades de financiamiento correspondiente al pago de las cuotas de la deuda financiera según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial, compensado con un mayor flujo obtenido de las actividades de operación debido a los planes de eficiencia implementados y menores pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios.

## 1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

### 1.3 Análisis del Mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cinco Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de Compensación	Empresas Adherente		Afiliados Activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población Total	
	Promedio 2017	%	Promedio 2017	%		Promedio 2017	%	Acumulado 06.2017	%
De Los Andes	55.831	60,97%	3.627.033	65,18%	65	446.559	31,23%	4.073.592	58,24%
La Araucana	9.876	10,79%	1.065.149	19,14%	108	235.227	16,45%	1.300.376	18,59%
Los Héroes	4.650	5,08%	365.188	6,56%	79	589.791	41,25%	954.979	13,65%
18 de Septiembre	12.891	14,08%	332.485	5,98%	26	131.934	9,23%	464.419	6,64%
Gabriela Mistral	8.318	9,08%	174.612	3,14%	21	26.267	1,84%	200.878	2,87%
<b>Total</b>	<b>91.566</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.564.466</b>	<b>100,00%</b>	<b>61</b>	<b>1.429.777</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.994.244</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar del segmento “Afiliados”, lo cual permite tener un amplio mercado para la promoción de sus productos.

## 2. Análisis de Riesgo

### (a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

#### *Provisiones por deterioro:*

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

## 2. Análisis de riesgo, continuación

### (a) Riesgo de Crédito, continuación

La Circular N° 2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N° 2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un periodo de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

#### ***Provisiones Idiosincrática:***

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los constituyen la cartera vigente.

## 2. Análisis de riesgo, continuación

### (b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### *Riesgo de Tasa de interés:*

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

#### *Riesgo de Reajustabilidad:*

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

## 2. Análisis de riesgo, continuación

### (b) Riesgo de Mercado, continuación

#### *Exposición al riesgo de mercado*

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazo (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido semanalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

#### *Análisis de sensibilidad*

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descargos de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

Se usó el modelo del “valor en riesgo” para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del “valor en riesgo” están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de junio de 2017, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

<b>Exposición de Libro de Caja</b>	<b>Exposición en M\$</b>	<b>Límite en M\$</b>
<b>Corto Plazo</b>	10.483.990	4.390.903
<b>Largo Plazo</b>	667.613	7.855.936

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al vencimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

## 2. Análisis de riesgo, continuación

### (c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

### *Exposición al Riesgo de Liquidez*

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F.



## 2. Análisis de riesgo, continuación

### (c) Riesgo de Liquidez, continuación

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez  $\beta_i$  queda definida como sigue:

$$\beta_i = [\text{Ingresos}]_i - [\text{Egresos}]_i$$

[[**Ingresos**]]<sub>i</sub>: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

[[**Egresos**]]<sub>i</sub>: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realiza ciertos ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones
- Liquidez de inversiones financieras
- Morosidad de la cartera de créditos sociales

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad de que no esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

2. Análisis de riesgo, continuación

(c) Riesgo de Liquidez, continuación

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descargos acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 30 de junio de 2017, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

<b>Banda Temporal</b>	<b>Banda 1 Hasta 15 días</b>	<b>Banda 2 Hasta 30 días</b>	<b>Banda 3 Hasta 90 días</b>	<b>Banda 4 Hasta 180 días</b>	<b>Banda 5 Hasta 365 días</b>
<b>Cifras en M\$</b>	28.317.124	(348.596.697)	(309.179.095)	(253.107.330)	(158.529.790)
<b>Monto Descargo Autorizado</b>	<b>10% Fondo Social</b>	<b>25% Fondo Social</b>	<b>50% Fondo Social</b>	<b>75% Fondo Social</b>	<b>100% Fondo Social</b>
<b>Cifras en M\$</b>	(7.991.116)	(19.977.792)	(39.955.583)	(59.933.375)	(79.911.166)

Existe incumplimiento de los límites en la banda número 5, debido a que en abril 2017 termina la primera fase del acuerdo de reorganización judicial, que contempla el 90% aproximadamente del total de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2017 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

<b>Brechas de Liquidez</b>	<b>Cifras en M\$</b>
Brecha de liquidez hasta 7 días	4.774.179
Brecha de liquidez hasta 15 días	28.317.124
Brecha de liquidez hasta 30 días	(348.596.697)
Brecha de liquidez hasta 90 días	(309.179.095)
Brecha de liquidez hasta 180 días	(253.107.330)
Brecha de liquidez hasta 365 días	(158.529.790)

A la fecha, se ha excedido el límite establecido para la banda número 5, situación que se explica por el término de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

Para pasar a la segunda fase, La Araucana debe haber cumplido el pago de las cuotas de la primera fase, hasta el 27 de julio de 2017 y adicionalmente haber cumplido e implementado las obligaciones de hacer y no hacer descritas en el acuerdo de reorganización judicial, así como también encontrarse dentro de los límites establecidos en los Covenants Financieros.

A la fecha, La Araucana C.C.A.F. ha dado cumplimiento a todos los pagos acordados y también a las obligaciones de hacer y no hacer definidas para el período comprendido entre la fecha de la ejecutoria del acuerdo hasta el actual cierre. Existen Covenants incumplidos, sin embargo estos se encuentran dentro del período de cura.

## 2. Análisis de riesgo, continuación

### (c) Riesgo de Liquidez, continuación

#### *Análisis de sensibilidad*

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Éste reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

### (d) Riesgo Operacional

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.”

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

#### **Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional**

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de La Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana C.C.A.F., que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

**2. Análisis de riesgo, continuación**

**(d) Riesgo Operacional, continuación**

**Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación**

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.
- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

## **2. Análisis de riesgo, continuación**

### **Gestión del riesgo del capital**

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F. orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del comité de Riesgo N° 87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.